

Consultas Realizadas

Licitación 392115 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO E INSUMOS

Consulta 1 - TIEMPO DE ENTREGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Favor considerar ampliar el tiempo de entrega a 150 días, existen retrasos importantes en la fabricación y transporte de este tipo de equipos por la demanda mundial, a mas de que muchos de ellos requieren vía marítima por su dimensión o porque llevan gases en su interior. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se ha analizado con los técnicos y administrativos, se ha consensuado que se amplía el tiempo de entrega de bienes en 120 días. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita amablemente a la convocante que figuren las EETT de todos los ítems en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que solo figuran los ítems 1 y 2, y se ofertan 22 ítems en total | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos se encuentran detallados los ítems solicitados | | |

Consulta 3 - Datos de la Licitación en el punto 9 - Moneda de la oferta y moneda de pago

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el PBC, apartado Datos de la Licitación, punto 9. Moneda de la oferta y moneda de pago se indica que: " La moneda de la oferta y pago será: En guaraníes para todos los oferentes. La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en décimos y céntimos." pero en el Formula N° 6 del PBC: ANEXO - FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE ORIGEN VIGENTES EN EL MERCOSUR, se solicita la cotización de los ítems en USD (dólares). Favor aclarar por favor, en que moneda debemos cotizar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que la oferta debe ser en guaraníes (Gs.). (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 4 - Datos de la Licitación en el punto 11 - Precio y Formulario de la Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En el PBC, apartado Datos de la Licitación, punto 11. Precio y Formulario de la Oferta se indica que: " El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento." pero revisando los documentos disponibles para descarga a través del SICP, no se encuentran los mismos. Favor aclarar por favor, dónde están los referidos documentos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que el formulario se encuentra disponible en el SICP. | | |

Consulta 5 - Formulario de ofertas y planilla de precios

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante que sean publicados para descarga el formulario de oferta y planilla de precios, puesto que los mismos no se encuentran en el portal. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que el formulario se encuentra disponible en el SICP. | | |

Consulta 6 - Consulta por FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Podrían explicar sobre el formulario FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE ORIGEN VIGENTES EN EL MERCOSUR. Solicitamos aclaren como llenar el mismo? También queremos saber si el mismo es un documento sustancial? En este formulario se solicitan los precios en dolares, pero la licitación se cotiza en guaraníes, favor aclarar este punto y que tipo de cambio USD a Gs se debe asumir? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que los precios, cotizaciones, etc. deberán ser presentados en guaraníes (Gs.), en el formulario se aclaran en que cuadros deberá incluirse cifras enteras y porcentajes. Si bien no se encuentra en el listado de "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION", si se encuentran en el listado de Formularios Estándares a ser presentados por los oferentes. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 7 - Plazos de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante que aumenten los plazos de entrega de los bienes a al menos 120 días desde la recepción de la orden de compra. Nuestra solicitud se debe a que los procesos de fabricación, flete internacional y despacho se ven afectados a nivel mundial por la situación cambiante de la pandemia que aun afecta a nivel mundial y regional.</p> <p>También es importante aclarar que por las dimensiones de algunos equipos se deberán realizar fletes marítimos, los cuales los periodos de transporte son mucho mayores.</p> <p>Aguardamos sus respuestas. Saludos.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se ha analizado con los técnicos y administrativos, se ha consensado que se amplía el tiempo de entrega de bienes en 120 días. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 8 - Formulario N° 6 ANEXO - FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE ORIGEN VIGENTES EN EL MERCOSUR

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el referido formulario hay una columna que solicita la "Declaración del Grado de Abastecimiento Producción MERCOSUR (D)", favor aclarar que sería lo que se está solicitando, qué significa? Se refiere a si el equipo a ofertar es de producción MERCOSUR? en ese caso el % sería 0% o 100%, dependiendo de su origen, o no se refiere a eso?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que los precios, cotizaciones, etc. deberán ser presentados en guaraníes (Gs.), en el formulario se aclaran en que cuadros deberá incluirse cifras enteras y porcentajes. Si bien no se encuentra en el listado de "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION", si se encuentran en el listado de Formularios Estándares a ser presentados por los oferentes. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS. ITEM 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>ITEM 3 . BALANZA ANALITICA. Solicitan: Temperatura ambiental mínima: 10 °C Temperatura máxima de uso: 40 °C Favor considerar: Temperatura ambiental mínima: 15 °C o menor Temperatura máxima de uso: 35 °C o mayor Dado que la temperatura de los laboratorios maneja esos extremos.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se modifica las Especificaciones Técnicas Temperatura ambiental mínima: entre 10 y 15 °C Temperatura ambiental máxima: entre 30 y 40 °C (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TECNICAS. ITEM 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| ITEM 3 BALANZA ANALITICA. Solicitan. Humedad ambiental máxima: 80% Favor considerar: Humedad ambiental máxima: 60% o mayor. Esto es para favorecer la mayor participación de oferentes y porque la humedad de los laboratorios no llega a 80% dado que es ambiente controlado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se modifica las Especificaciones Técnicas Humedad ambiental máxima: 60% (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 11 - Especificaciones tecnicas Item 7

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Baño Termostático. Se solicita amablemente a la convocante aclarar cual es el rango del temporizador que debe ser tomado en cuenta para este ítem? ya que hace referencia a dos rangos distintos, habla en principio de "un temporizador digital que va desde 1 minuto hasta 9 horas y 59 minutos como mínimo"; y mas abajo se lee "Temporizador de 1 min a 99 h 59 min", cual es el temporizador solicitado? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| : Se modifica las Especificaciones Técnicas Donde dice: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 9 horas y 59 minutos como mínimo, se modifica quedando con la siguiente condición: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 24 horas como mínimo, considerando que para la incubación de cultivos bacteriológicos, es necesario el funcionamiento continuo del equipo. Se elimina la siguiente leyenda: Temporizador, de 1 min a 99 h 59 min. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem 1. Se solicita amablemente a la convocante aceptar una estufa con dimensiones externas de 64,0x56,5x82,0 cm. Se solicita aceptar una estufa que cumple con todas las características solicitadas, pero con uniformidad de temperatura de $\pm 0,6^{\circ}\text{C}$ y estabilidad de $\pm 0,2^{\circ}\text{C}$, valores que todavía son excelentes para la mayoría de las aplicaciones en microbiología. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se eliminan de las especificaciones técnicas las medidas externas e internas, considerando que se solicita una estufa de cultivo con capacidad interna de 70 litros como mínimo, 120 litros como máximo. No se tendrá en cuenta las medidas externas ni internas, toda vez que cumplan con el rango de volumen requerido. En cuanto a la uniformidad de temperatura y estabilidad, deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se elimina la siguiente leyenda: - Dimensiones externas: 67 x 59x 68 cm como mínimo - Dimensiones internas: 45 x 35 x 45 cm como mínimo (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Ítem 3. Se solicita a la convocante aclarar si la balanza debe ser con calibración interna o externa. Se solicita aceptar una balanza con calibración interna totalmente automática. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se solicita balanza con calibración interna automática. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem 4. Se solicita a la convocante aceptar un freezer que cumple con todas las características solicitadas, pero con rango de temperatura de -45°C a -15°C, rango suficiente para la mayoría de las aplicaciones de preservación a baja temperatura. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| se modifica las especificaciones técnicas en cuanto a: Rango de temperatura: -10 °C a -45 °C. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 15 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem 5. Se solicita a al convocante aceptar un agitador vortex que cumple con todas las características solicitadas, pero con rango de velocidad de 200 a 3000 rpm, suficiente para la mayoría de las aplicaciones. Por qué se solicita capacidad de agitación de cubetas de colores o espectrofotómetros? En su defecto, se solicita que esta característica sea opcional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| se modifica las especificaciones técnicas en cuanto a: Rango de Velocidad: 200 rpm a 3000 rpm o superior. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 16 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem 6. Se solicita a la convocante que las funciones de calibración de temperatura de tres puntos, sincronización automática y funcionamiento automático después de la interrupción del suministro eléctrico sea opcional. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser opcional. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 17 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 7

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem 7. Se solicita a la convocante aceptar un baño maría con pantalla LCD, la cual cumple con la misma función que la pantalla LED para este equipo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 18 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 8

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Ítem 8. Se solicita a la convocante aceptar ultra freezer que cumple con todas las características solicitadas, pero con rango de temperatura de -86°C a -50°C, suficiente para la mayoría de los procesos de criopreservación. Se solicita que el sistema de refrigeración dual sea opcional.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El sistema de refrigeración dual no puede ser opcional, se mantiene.
El rango de temperatura solicitado de -86 °C a -40 °C no puede ser modificado, debido a las distintas temperaturas de conservación de reactivos o biológicos administrados en los laboratorios. Se mantiene.

Consulta 19 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 9

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Ítem 9. Se solicita a la convocante aceptar un equipo con 2 bandejas en el refrigerador y 2 bandejas en el congelador. Se solicita que la puerta con cerradura con llave sea opcional.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

Se modifican las especificaciones técnicas:
Sector refrigerador: 2 bandejas como mínimo, 3 bandejas como máximo.
Sector Congelador: 1 bandeja como mínimo, 2 bandejas como máximo. (Ver Adenda N° 3)

Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Ítem 10. Se solicita a la convocante que la función de calibración de temperatura sea opcional.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 16

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Ítem 16. Se solicita a la convocante aceptar una cuba de electroforesis con 2 peines de 25 pocillos y 2 peines de 50 pocillos, de 1,5 mm de grosor, los cuales cumplirán la misma función con un mayor rango de muestras.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 17

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Ítem 17. Se solicita a la convocante aclarar si donde dice "rango de velocidades 200 a 18.000 rpm, rcf máximo de 23.542 xg, capacidad máxima 4x145 ml" corresponde a otro rotor para la centrífuga solicitada, ya que también se solicita un rotor de ángulo fijo para 44 tubos de 1,5/2 ml y 15.000 rpm/21.379 g. En tal caso, favor aclarar si se requiere ofertar la centrífuga con dos rotores adaptables diferentes.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| <p>Efectivamente corresponde ofertar una centrífuga con dos rotores adaptables diferentes según lo descrito en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Se elimina la siguiente leyenda: Velocidad Máxima: 15.000 rpm/21,379 kg. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 17

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Ítem 17. Se solicita a la convocante aclarar si donde dice "rango de velocidades 200 a 18.000 rpm, rcf máximo de 23.542 xg, capacidad máxima 4x145 ml" corresponde a otro rotor para la centrífuga solicitada, ya que también se solicita un rotor de ángulo fijo para 44 tubos de 1,5/2 ml y 15.000 rpm/21.379 g. En tal caso, favor aclarar si se requiere ofertar la centrífuga con dos rotores adaptables diferentes.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| <p>Efectivamente corresponde ofertar una centrífuga con dos rotores adaptables diferentes según lo descrito en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Se elimina la siguiente leyenda: Velocidad Máxima: 15.000 rpm/21,379 kg. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 19

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Ítem 19. Se solicita a la convocante aclarar si se debe incluir en la oferta una impresora térmica para utilizar con el equipo. Se solicita aceptar un transiluminador basado en luz LED verde en vez de UV, lo cual corresponde a una tecnología nueva y totalmente segura que cumple con la misma función.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| <p>: No deben incluir en la oferta una impresora térmica. En cuanto a la consulta sobre un transiluminador basado en luz LED Verde en vez de UV, deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 20

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Ítem 20. Se solicita a la convocante aceptar un equipo con rango de longitud de onda de 190 nm a 850 nm, ya que la mayoría de los ácidos nucleicos serán cuantificados dentro de este rango.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| <p>Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 26 - Especificaciones tecnicas Item 5. Agitador Vortex

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita amablemente a la convocante aceptar un agitador vortex cuyas especificaciones cumplen con lo solicitado, pero cuyo rango de velocidad es de 0 - a 2 850 rpm, suficiente para las funciones solicitadas. Además, establecer un rango de velocidad mínima y máxima para permitir mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| se modifica las especificaciones técnicas en cuanto a: Rango de Velocidad: 200 rpm a 3000 rpm o superior. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 27 - Item 3 - Balanza analítica

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente que para la Balanza Analítica sean considerados equipos con Temperatura ambiental mínima: 5 °C y Temperatura máxima de uso: 35 °C ya que estos rangos de temperatura se tienen en laboratorios y el equipo satisficaría las condiciones de uso en laboratorios. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se modifica las Especificaciones Técnicas Temperatura ambiental mínima: entre 5°C y 15 °C Temperatura ambiental máxima: entre 30°C y 40 °C (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 28 - Prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante que prorroguen el plazo de entrega de ofertas y consultas debido a que muchos proveedores internacional de estos productos se encuentran en vacaciones y feriados por festividades, lo cual dificulta la comunicación fluida con los mismos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que se ha extendido el plazo para entrega de ofertas. (Ver Adenda 2) | | |

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 6 (ACLARACIÓN)

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el ítem 6 se solicita "Descongelación manual", líneas abajo "Descongelamiento manual/auto". Favor especificar cuál es el requerimiento real | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| : La consulta no corresponde para el ítem N° 6: Estufa de Secado. Suponemos que se refieren al ítem N° 9: Refrigerador para Laboratorio. El descongelamiento debe ser manual/automático. Se elimina la siguiente leyenda: Descongelamiento manual (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 30 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

El ítem 14 se solicita "descenso de tapa (tecnología flexlid con TSP)", esta tecnología está patentada y es de uso exclusivo de la marca Eppendorf. Favor dejar este ítem como opcional y abrir la posibilidad a otros tipos de tecnologías de seguridad. De otro modo el ítem queda reservado a esta única marca

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifican las Especificaciones Técnicas.

Se elimina la siguiente leyenda:
tecnología flexlid con TSP (Ver Adenda N° 3)

Consulta 31 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 1

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor especificar rango de temperatura requerido en el Ítem 1 - Estufa de cultivo, al menos el mínimo o aproximado deseado

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifican las Especificaciones Técnicas.
Rango de temperatura requerido: Mínimo 30 °C, Máximo 40 °C (Ver Adenda N° 3)

Consulta 32 - Vigencia del contrato

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Vigencia del contrato, establece el PBC, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Se solicita a la convocante establezca vigencia del contrato con tiempo definido, el pedido obedece que ese dato permite ofertar mejores precios, dado que los oferentes sabrían cual en el tiempo límite para que el ente solicite el bien.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Si bien la vigencia del contrato es hasta el cumplimiento de las obligaciones, se establece la fecha tope para la entrega de los bienes adjudicados. La vigencia permite a la contratante contar con un tiempo razonable para realizar las gestiones administrativas de pago, multa, etc.

Consulta 33 - Especificaciones técnicas Item 17. Centrifuga Refrigerada

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante aceptar una centrifuga refrigerada de laboratorio que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuya velocidad de aceleración y desaceleración del rotor sean de:
Aceleración: 17 seg y Desaceleración: 12 seg. Se solicita en PBC: 24 y 20 seg respectivamente.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

: Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores.
A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas:
Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular
Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C
Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED
Cerradura de tapa accionada por motor
Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta
Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta
Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay
Rotor N° 1
Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml
Ángulo: 40°
Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm
Rcf Máximo: Especificar en la oferta
Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo
Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta
Rotor N° 2
Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml
Ángulo: 32°/55°
Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm
Rcf Máximo: Especificar en la oferta
Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo
Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)

Consulta 34 - Especificaciones tecnicas Item 17. Centrifuga Refrigerada

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante reformular los requerimientos de la aceleración y desaceleración del rotor requerido en las EETT, y establecer un rango de aceleración/desaceleración mínima y máxima que incluyan la mayor cantidad de posibles capacidades que pueden ser igualmente aceptadas. Ejemplo: Aceleración min 16seg/ max 24 seg. Desaceleracion: min 12 seg/ max 20 seg</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| <p>Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores. A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 35 - Especificaciones técnicas Item 17. Centrifuga Refrigerada

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante aceptar una centrifuga refrigerada que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuyo RCF Máximo es 23.545 xg. que excede por 3 unidades en el ultimo digito. (RCF Máximo solicitado en el Pliego es 23542) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores.</p> <p>A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrifuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrifuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrifuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay</p> <p>Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta</p> <p>Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 36 - Especificaciones Técnicas - Ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se podría considerar ofertar una balanza con pesaje máximo de 210 gramos? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se modifican las especificaciones Técnicas Campo de Pesaje: Mínimo 200 g. Máximo 220 g. Se elimina la leyenda [Max] (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 37 - Especificaciones Técnicas - Ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Es necesario que se especifique la resolución de contaje, debido a que limita la posibilidad de más oferentes? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es necesario que se especifique la resolución de contaje | | |

Consulta 38 - Especificaciones Técnicas - Ítem 17

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Favor aclarar velocidad máxima ya que se mencionan 2 velocidades diferentes? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| La velocidad máxima requerida para el Rotor 1 es de 18.000 rpm La velocidad máxima requerida para el Rotor 2 es de 15.000 rpm (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 39 - Especificaciones Técnicas - Ítem 17

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita aclarar el motivo de capacidad máxima 4x145 ml ya que luego se solicita rotor para 44 tubos de 1.5/2 ml | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores. A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay</p> <p>Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta</p> <p>Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 40 - Especificaciones Técnicas - Ítem 21

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitar aclarar medidas del equipo, según PBC medida de profundidad es mayor que medida de largo, esta característica normalmente es inversa. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara y modifican las especificaciones técnicas: Dimensiones Externas mínimas y máximas requeridas, debido al sitio donde estará ubicado el equipo: Largo total : Mínimo 130 centímetros, Máximo 135 centímetros Ancho total : Mínimo: 75 centímetros, Máximo 81 centímetros Altura total sin Base : Mínimo 150 centímetros, 157 centímetros Altura de Base : Mínimo 65 centímetros, Máximo 70 centímetros (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 41 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante aceptar un Termociclador que cumple con todas las especificaciones técnicas pero con una tasa de calentamiento de 5°C/s y tasa de enfriamiento de 4°C/s

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

: Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 42 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 1 (SOLICITUD)

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante aceptar una estufa de cultivo que cumple con todas la especificaciones técnicas, pero con Uniformidad de Temperatura $\pm 0,6$ °C y Estabilidad de $\pm 0,2$ °C

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

En cuanto a la uniformidad de temperatura y estabilidad, deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 43 - ITEM 1- especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Respecto a las dimensiones internas del item 1, se podría considerar estufas de 70 litros o superiores con dimensiones dimensiones distintas a lo solicitado?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se eliminan de las especificaciones técnicas las medidas externas e internas, considerando que se solicita una estufa de cultivo con capacidad interna de 70 litros como mínimo, 120 litros como máximo. No se tendrá en cuenta las medidas externas ni internas, toda vez que cumplan con el rango de volumen requerido. (Ver Adenda N° 3)

Consulta 44 - especificaciones tecnicas del item 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Buenas estimados, consultamos si se podría modificar el campo de pesaje de la balanza a:
 Como minimo 210gr
 saludos

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifican las especificaciones Técnicas
 Campo de Pesaje: Mínimo 200 g.
 Máximo 220 g.
 Se elimina la leyenda [Max] (Ver Adenda N° 3)

Consulta 45 - ITEM 5 EETT

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Con respecto a las características técnicas del ítem 5 AGITADOR VORTEX. Solicitamos amablemente que puedan ser considerados equipos de velocidad de 3000rpm. con un rango de 0 a 3000rpm.</p> <p>saludos cordiales</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se modifican las especificaciones Técnicas Rango de Velocidad: de 200 a 3000 rpm o superior. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 46 - Características técnicas ítem 17

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>ITEM 17- CENTRIFUGA DE LABORATORIO REFRIGERADA Solicitamos amablemente a la convocante que sea modificado el punto de la velocidad. DONDE DICE: VELOCIDAD MAXIMA: 15000rpm</p> <p>MODIFICAR A: VELOCIDAD MINIMA 15000rpm</p> <p>Puesto que esto ocasiona una confusión a la hora de prepara la oferta mas conveniente para el ministerio. Ayudaria a obtener mejores equipos</p> <p>Saludos cordiales</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>: Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores. A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay</p> <p>Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta</p> <p>Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 47 - EETT ITEM 18

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Buenas tardes sres MAG, Con respecto al extractor de compuestos Solicitamos que puedan ser considerados equipos de capacidad mínima de 32 muestras | | |
| Saludos cordiales | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| : Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 48 - Especificaciones tecnicas item 21

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| CABINA DE BIOSEGURIDAD PARA LABORATORIO Consultamos amablemente a la convocante si podría ser aceptado como material de la cámara acero carbono 1020. Esto no afecta a la funcionalidad y mejoraría los precios para la convocante | | |
| Saludos | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| : Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 49 - Especificaciones técnicas ITEM 7. Baño termostatico

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Podemos ofertar un baño termostático que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuyo temporizador es de 1 a 999 min? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| : Se modifica las Especificaciones Técnicas Donde dice: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 9 horas y 59 minutos como mínimo, se modifica quedando con la siguiente condición: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 24 horas como mínimo, considerando que para la incubación de cultivos bacteriológicos, es necesario el funcionamiento continuo del equipo. | | |
| Se elimina la siguiente leyenda: Temporizador, de 1 min a 99 h 59 min. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 50 - Especificaciones técnicas ITEM 7. Baño termostatico

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante aceptar un baño termostático que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuya temperatura de trabajo es de +5°C a 99 °C. De esta manera a permitir una mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se modifican las especificaciones Técnicas Temperatura de trabajo: +5°C a 99°C o superior. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 51 - Especificaciones tecnicas Item 11.

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un pipeteador automático que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuyo tiempo de carga completa de la batería es de 7 a 8 horas. La pipeta puede ser utilizada mientras se carga por lo que no significaría inconveniente alguno que difiera en esta característica según lo solicitado. en el pliego.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifican las especificaciones Técnicas
Tiempo de carga requerido: de 2 a 10 horas (Ver Adenda N° 3)

Consulta 52 - Especificaciones tecnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un termociclador que cumple con todas las especificaciones técnicas, pero cuyas capacidades de muestra son 1 placa x 96 pocillos, 12 tiras de tubos de 8 x 0,2 ml, 96 x tubos de 0,2 ml. Ya que lo normal es usar tubos o tiras de 0.2 ml para realizar una PCR. Volúmenes superiores no es apropiado a menos que quieran usar el termociclador como un termobloque, lo cual no es racional.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 53 - Especificaciones tecnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un termociclador que cumple con todas las especificaciones técnicas, pero cuyas capacidades de los cabezales sean de: 1 placa x 96 pocillos, 12 tiras de tubos de 8 x 0,2 ml, 96 x tubos de 0,2 ml. Ya que lo normal es usar tubos o tiras de 0.2 ml para realizar una PCR. Volúmenes superiores no es apropiado a menos que quieran usar el termociclador como un termobloque pero eso no sería racional.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 54 - EETT ITEM 14 TERMOCICLADOR

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Podemos ofertar un termociclador que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuya tasa de calentamiento es de 5°C/s2 y la tasa de enfriamiento es de 3.5°C/S2? Caso afirmativo favor modificar el pliego para así permitir una mayor cantidad de oferentes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

: Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 55 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En la Sección 7.1 Requisitos documental para evaluar. en el punto c) aclarar si la Declaración Jurada de Pago de tributos de los últimos años re refiere al formulario de impuesto a la renta (101) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se aclara que el punto c) se refiere al Formulario de Impuesto a la Renta (IRE) | | |

Consulta 56 - Especificaciones tecnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Podemos ofertar un Termociclador cuyo bloque térmico sea de 1 sola capacidad de cabezal? Cumple con el resto de las especificaciones solicitadas en pliego. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| : Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 57 - Especificaciones tecnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Podemos ofertar un termociclador cuya temperatura de tapa es programable en los rangos 60° a 65°C, 100° a 115°C? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| La temperatura de tapa requerida es de 37°C a 110°C. Si los rangos propuestos (temperatura de tapa programable en los rangos 60° a 65°C, 100° a 115°C) no alteran las demás condiciones requeridas, se considerará evaluable la oferta. | | |

Consulta 58 - EETT ITEM 16

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante aceptar un Equipo de electroforesis que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuyos bloques de peine son de 1,5 mm de grosor. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 59 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 1 Estufa de cultivo Solicitamos a la convocante que la temperatura de precisión a los 37°C sean de 1° considerando que este valor es muy cercano a los solicitado, además no se requiere mejor desviación que dicho valor para la mayoría de los cultivos. Esto permitirá que haya mayor participación de oferentes por lo tanto la posibilidad de mejores ofertas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 60 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 1 Estufa de cultivo Donde dice Temperatura. Precisión de distribución : entre $\pm 0.25^{\circ}\text{C}$ y $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$. Solicitamos a la convocante que la temperatura de precisión de distribución sean de 1° considerando que este valor es muy cercano a los solicitado, además no se requiere mejor desviación que dicho valor para la mayoría de los cultivos. Esto permitirá que haya mayor participación de oferentes por lo tanto la posibilidad de mejores ofertas - Temperatura. Precisión de distribución : entre $\pm 0.25^{\circ}\text{C}$ y $\pm 0.5^{\circ}\text{C}$ | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 61 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 1 Estufa de cultivo Donde dice Temperatura. Incrementos de uniformidad de temperatura $\pm 0.25^{\circ}\text{C}$. Solicitamos a la convocante que el incrementos de uniformidad sea de 1° considerando que este valor es muy cercano a los solicitado, además no se requiere mejor desviación que dicho valor para la mayoría de los cultivos. Esto permitirá que haya mayor participación de oferentes por lo tanto la posibilidad de mejores ofertas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 62 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 1 Estufa de cultivo Donde dice Temporizador: 1 min a 48 horas (o continuo). como mínimo. Solicitamos a la convocante aclara 1 min o menor a 48 horas o mayor. De manera a aceptar mejores prestaciones del equipo solicitado | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Se modifica las Especificaciones Técnicas Donde dice: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 9 horas y 59 minutos como mínimo, se modifica quedando con la siguiente condición: Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos, desde 1 minuto hasta 24 horas como mínimo, considerando que para la incubación de cultivos bacteriológicos, es necesario el funcionamiento continuo del equipo. Se elimina la siguiente leyenda: Temporizador, de 1 min a 99 h 59 min. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 63 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 1 Donde dice Dimensiones internas: 45 x 35 x 45 cm como mínimo. Solicitamos amablemente a la convocante agregar rangos de estas dimensiones por ejemplo 45x35x45 +/- 5 cm, esta solicitud se debe a que no todos los fabricantes tienen las mismas dimensiones para el litraje requerido. Esto dará posibilidad de mayor participación de oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se eliminan de las especificaciones técnicas las medidas externas e internas, considerando que se solicita una estufa de cultivo con capacidad interna de 70 litros como mínimo, 120 litros como máximo. No se tendrá en cuenta las medidas externas ni internas, toda vez que cumplan con el rango de volumen requerido. Se elimina la siguiente leyenda: - Dimensiones externas: 67 x 59x 68 cm como mínimo - Dimensiones internas: 45 x 35 x 45 cm como mínimo (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 64 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Freezer Vertical de laboratorio Donde dice Enfriamiento por aire forzado, solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con enfriamiento por convección directa, esto no limita la prestación del equipo y da lugar a participación de mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 65 - Especificaciones técnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un termociclador que cumple con todas las especificaciones técnicas pero cuyos 2 bloques térmicos de aluminio tienen cabezales con capacidades de 48 x criotubos de 0,2 ml x 2. Aplicable con tubos PCR de 0,2 ml y tubos PCR de 8 strips de 0,2 ml. Que además posee la característica de módulo reemplazable, elegir un bloque único, pudiendo ejecutar de esta manera un solo programa de PCR usando una Placa de 96 pocillos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 66 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita amablemente a la convocante que en el PBC figuren todas las EETT de los ítems a ofertar, ya que solo figuran los ítems 1 y 2. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que en el PBC figuran todas las EETT de los ítems a ofertar. | | |

Consulta 67 - EETT ITEM 14 TERMOCICLADOR

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El rango del gradiente solicitado en PBC es de 1-12 °C. Podemos ofertar un termociclador cuyo rango de gradiente es de 1-30 °C? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Comprende el rango requerido en las Bases y Condiciones, por lo tanto se considerará evaluable la oferta. | | |

Consulta 68 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 4 Freezer vertical de laboratorio Donde dice Descongelamiento manual/ Auto. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con descongelamiento manual, considerando que es un procedimiento de mantenimiento realizado por el usuario. De esta manera dar lugar a participación de mayor cantidad de oferentes | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 69 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 4 Freezer vertical de laboratorio Donde dice, Capacidad: 346Litros como mínimo. Solicitamos amablemente a la convocante agregar al pedido el rango de +/-20% (346L +/-20%) de manera a dar mayor participación a oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado considerando que es una capacidad mínima requerida. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 70 - Especificaciones técnicas ITEM 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos si podemos ofertar un termociclador cuya homogeneidad del bloque es de $\pm 0,2$ (30-72°C, 10 s) / $\pm 0,3$ (90 °C, 10s) , lo solicitado en PBC es homogeneidad del bloque 20-72 °C ($\leq \pm 0.3$ °C) y (90°C $\leq \pm 0.4$ °C). | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 71 - FORMULARIO OFERTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En donde dice: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente, los mismos no se encuentran en el SICP, como se procede en este caso? ya que esto es sustancial?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El formulario de oferta y lista de precios, se encuentran disponibles en el SICP.

Consulta 72 - FORMULARIO N° 6

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar el formulario N° 6 FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE ORIGEN VIGENTES EN EL MERCOSUR, como se completa? se hace en Dólares? y que tipo de cambio se utiliza?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que la oferta debe ser en guaraníes (Gs.). (Ver Adenda N° 3)

Consulta 73 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item 8
 Freezer de laboratorio
 Donde dice Válvula de vacío Calentada. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar de dicha solicitud, a que hace referencia y cual es la aplicación de dicho requerimiento

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La Válvula de vacío Calentada y/o recalentada es necesaria para facilitar la apertura de puertas, iguala la presión al abrir y cerrar la puerta del Freezer. La válvula se calienta y así no se bloquea por hielo/escarcha.
 Cuando se produce el enfriamiento del aire caliente que ingresó a la cámara, disminuye su volumen creando una diferencia de presión negativa con el ambiente, dificultando la apertura de la puerta, por tanto la válvula es necesaria para igualar las presiones.

Consulta 74 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item 8
 Freezer de laboratorio
 Donde dice temperatura ambiente: máxima 25°C, Sugerimos amablemente a la convocante establecer rangos de temperatura ambiente, sugerimos de 10 a 32°C, de esta manera dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifica las Especificaciones Técnicas:
 Temperatura de ambiente: Entre 10 °C y 25 °C. (Ver Adenda N° 3)

Consulta 75 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 8 Freezer de laboratorio Donde dice Controlador / Tipo de Sonda: G-214 / PT 1000. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con sonda tipo PT100, dicho requerimiento no afecta a la funcionalidad del equipo y de esta manera da lugar de participación a mayor cantidad de oferentes. Sugerimos Tipo de sonda: G-214/PT1000 o PT100 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se modifica las Especificaciones Técnicas: Controlador /Tipo de Sonda: G-214/PT 1000 o PT 100 (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 76 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 9 Refrigerador para laboratorio Donde dice Termostato hidráulico, circulación de aire ajustable. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con termostato a gas y equipos por congelamiento directo sin circulación de aire, esto no limita la prestación del equipo y permite mayor participación de oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 77 - EETT ITEM 19

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante considerar ampliar las especificaciones del transiluminador UV con sistema de documentación. Solicitamos que acepten e incluyan en las especificaciones un transiluminador cuya versión es en longitud de onda de 302 nm o 365 nm con luces epi-azules de 470 nm para usar con "tintes seguros" que eliminan la necesidad de bromuro de etidio. El bromuro de etidio ya prácticamente se prohíbe usar como intercalante, por ser sumamente carcinógeno. Esta ampliación permitirá acceder a nuevas tecnologías y mas seguras en su manipulación para el usuario y dara lugar a una mayor participacion de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 78 - EETT ITEM 19

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante reformular las especificaciones en cuanto al requerimiento de ´´la ventana para la visualización de geles´´, ya que algunos equipos muestran de forma simultanea en la pantalla la manipulación del gel y no necesitan de ninguna ventana. Si de colocar el gel recto antes de tomar la foto se trata, esto puede conseguirse abriendo la puerta y manipulándolo, y en tiempo real la pantalla del equipo lo va mostrando, luego que el gel tome el lugar que uno quiere, se activa la luz UV y ya se puede visualizar las muestras en gel y tomar la foto. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 79 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Item 9 Donde solicita Enfriamiento por aire forzado, Sugerimos a la convocante aceptar equipo con congelamiento directo, esto no limita la prestación del equipo y da lugar a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 80 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Item 9 Donde solicita Descongelamiento manual/auto, En el mismo item en la descripción anterior solicita descongelamiento manual. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con congelamiento manual y mantener el primer requisito | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Descongelamiento: manual/auto Se elimina la siguiente leyenda: "Descongelación manual" (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 81 - EETT ITEM 21

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Consultamos si podemos ofertar una cabina de bioseguridad con dimensiones externas (LxAXA) 77,5 x108.7 x226.5, lo solicitado en PBC es de 81 x 132 x 157 cm | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se aclara y modifican las especificaciones técnicas: Dimensiones Externas mínimas y máximas requeridas, debido al sitio donde estará ubicado el equipo: Largo total : Mínimo 130 centímetros, Máximo 135 centímetros Ancho total : Mínimo: 75 centímetros, Máximo 81 centímetros Altura total sin Base : Mínimo 150 centímetros, 157 centímetros Altura de Base : Mínimo 65 centímetros, Máximo 70 centímetros (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 82 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Item 9 Donde dice Rangos de Temperatura: +1°C a +10°C & -30°C a -10°C, Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con rangos de temperatura de 2 a 8°C y - 10 a -25°C, considerando que es un rango de temperatura muy cercana a lo requerido y de esta manera dar lugar a participación a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| : Se modifican las Especificaciones Técnicas. Rangos de temperatura: Heladera (parte inferior): +2°C a +8°C Congelador (parte superior): -10°C a -20°C como mínimo. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 83 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Item 10 Autoclave de esterilización Donde dice • VFD para visualizar temperatura, tiempo, chequeo de alertas. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con otros tipos de pantallas, sugerimos que la solicitud sea VFD, LED, LCD. Considerando que la VFD es un solo tipo de display y muy pocas marcas utilizan este tipo de pantallas, de esta manera generalizar las especificaciones y dar lugar a participación a mayor oferente. Debemos tener en cuenta que esto no altera la funcionalidad del equipo. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Para visualización de temperatura, tiempo, chequeo de Alertas: Pantalla VFD y/o LED y/o LCD. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 84 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Item 10 Autoclave de esterilización Donde la convocante solicita Volumen de cámara: 85 L como mínimo, Sugerimos amablemente a la convocante pedir cámara de 80 Litros o más, considerando que muchos fabricantes pasan de 80 litros a 100L, esta diferencia hace que el costo del producto se eleve y además queda muy lejos del tamaño solicitado, de esta manera dar lugar a mayor participación de oferentes y obtener mejores ofertas por parte de los participantes. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Volumen de Cámara: Mínimo 80 Litros, Máximo 100 litros. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 85 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Item 10 Autoclave de esterilización Donde la convocante solicita Volumen de cámara: 85 L como mínimo, Sugerimos amablemente a la convocante pedir cámara de 80 Litros o más, considerando que muchos fabricantes pasan de 80 litros a 100L, esta diferencia hace que el costo del producto se eleve y además queda muy lejos del tamaño solicitado, de esta manera dar lugar a mayor participación de oferentes y obtener mejores ofertas por parte de los participantes. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Volumen de Cámara: Mínimo 80 Litros, Máximo 100 litros. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 86 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Item 10 Autoclave de esterilización Donde la convocante solicita Presión de esterilización: 1.1 a 1.2 Kg/cm ² . Solicitamos amablemente a la convocante ampliar este requerimiento, considerando que existen materiales que se recomiendan ser esterilizados a 134°C especialmente los instrumentales, la temperatura 134°C corresponde a 2.1 a 2.2 kg/cm ² . Sugerimos agregar dicho requerimiento para ampliar la prestación del equipo | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 87 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Item 10 Autoclave de esterilización Donde la convocante solicita Temporizador: 0 - 999 min. Solicitamos amablemente a la convocante agregar a su requerimiento 0-999 min o superior, de manera a no limitar a equipos con mejores prestaciones | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Temporizador: 0 - 999 minutos o superior. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 88 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 17 Centrifuga refrigerada Donde dice Rcf Máximo: 23,542 x g, solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con Rcf máximo 26500xg. Considerando mejor prestación que la solicitada. Sugerimos agregar a la descripción rcf máximo: 23542 como mínimo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores.</p> <p>A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay</p> <p>Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta</p> <p>Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 89 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 17 Donde dice Capacidad Máxima: 4 x 145 mL, solicitamos a la convocante aceptar equipos con capacidad máxima 4x100 mL, considerando que esto depende del rotor, y el rotor que solicita no corresponde a dicho parámetro, de esta manera dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que el requerimiento es de 2 Rotores.</p> <p>A continuación se describe las modificaciones de las Especificaciones Técnicas: Centrífuga de Laboratorio Refrigerada para el Laboratorio de Biología Molecular Rango de Temperatura exigido: -20°C a 40°C Control por microprocesador con pantalla LCD y/o LED Cerradura de tapa accionada por motor Dimensiones de la Centrífuga: Especificar en la oferta Peso de la Centrífuga: Especificar en la oferta Fuente de alimentación eléctrica: Acorde a los requerimientos eléctricos del Paraguay</p> <p>Rotor N° 1 Capacidad: 12 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 40° Velocidad Máxima requerida: 18.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 250 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta</p> <p>Rotor N° 2 Capacidad: 44 tubos x 1,5/2.0 ml Ángulo: 32°/55° Velocidad Máxima requerida: 15.000 rpm Rcf Máximo: Especificar en la oferta Tiempo de Aceleración expresada en segundos: 260 s, como máximo Tiempo de Desaceleración expresada en segundos: Especificar en la oferta (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 90 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 21 Cabina de bioseguridad Donde dice - Tipo de filtro H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS, Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con Filtro ULPA con 99.9995% MPPS de filtración, de esta manera no limitar a equipos con mejores prestaciones, y dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 91 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 21 Cabina de bioseguridad Donde dice - Tipo de filtro H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS, Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con Filtro ULPA con 99.9995% MPPS de filtración, de esta manera no limitar a equipos con mejores prestaciones, y dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 92 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 21 Cabina de bioseguridad Donde dice "Dimensiones Externas Máximas requeridas, debido al sitio donde estará ubicado el equipo (LxAxA) 81 x 132 x 157cm" Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con dimensiones externas como máximo 79 x 104 x 213 cm incluido la base, favor aclarar si dicha solicitud (81 x 132 x 157cm) incluye la base, considerando que 157 cm es muy bajo y da a entender que solo hace referencia al equipo sin la base. Otro punto importante es la sugerencia de aclarar las dimensiones de la siguiente manera "ancho x profundidad x alto" | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| : Se aclara y modifican las especificaciones técnicas: Dimensiones Externas mínimas y máximas requeridas, debido al sitio donde estará ubicado el equipo: Largo total : Mínimo 130 centímetros, Máximo 135 centímetros Ancho total : Mínimo: 75 centímetros, Máximo 81 centímetros Altura total sin Base : Mínimo 150 centímetros, 157 centímetros Altura de Base : Mínimo 65 centímetros, Máximo 70 centímetros (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 93 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 21 Cabina de bioseguridad Donde dice - Doble motor de corriente continua. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar a que tipo de motor hace referencia, si es al de la mesada /base, o al motor turbina (generalmente es alterna). Caso haga referencia al motor de la mesada solicitamos amablemente aclarar que sea continua y no la cantidad considerando que existen variedades de diseños de mesas ajustables por motor y la cantidad de motor no limita su prestación. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Por normativa constructiva de las cabinas de bioseguridad clase II, tipo A2, deben tener un motor destinado a la generación del plenum laminar para el área de trabajo y otro motor destinado a la extracción parcial del aire. | | |

Consulta 94 - DOCUMENTOS SICP:

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se solicita a la convocante agregar al llamado el Formulario de la Oferta para descargar desde el SICP. A la vez se solicita que pueda ser habilitado en el SICP el icono de descarga de planilla de precio a ser utilizado en la preparación de la oferta. La solicitud se sustenta en lo previsto en el punto 11 del pliego de bases y condiciones que refiere: "11. Precio y Formulario de la Oferta. El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento".

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que el Formulario de Oferta y la planilla de precios se encuentran disponibles en el SICP.

Consulta 95 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el punto 9, (capacidad Técnica) se exige que el Oferente debe contar con un Técnico que esté certificado por el fabricante de la marca y/o representante y/o distribuidor autorizado. Al respecto, se solicita aclarar si para acreditar este requisito será válido una Declaración Jurada emitida por el Fabricante, Representante y/o Distribuidor Autorizado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que el oferente podrá presentar una Declaración Jurada emitida por el Fabricante, Representante y/o Distribuidor Autorizado para demostrar la capacidad del Técnico asignado.

Consulta 96 - Respecto de los requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad de Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

(Sección A) solicitamos aclarar si el documento donde se debe indicar la nómina del / los técnicos podría ser una Declaración Jurada del Oferente que contendrá los datos de dichos técnicos, y al que acompañará los documentos de respaldo.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que la Declaración Jurada del Oferente debe contener los datos de los técnicos, y debe acompañar los documentos de respaldo (Curriculum Vitae de cada Técnico)

Consulta 97 - CAPACIDAD TECNICA:

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Entre los requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica señalada en el punto 9.1 b) y c) se requiere presentar documentos que indiquen el nombre y dirección de la empresa encargada de la calibración y de la certificación de filtros y además, el documento que avale la acreditación de las mismas.

Al respecto, consultamos si para acreditar estos requisitos será válida una Declaración Jurada del Oferente que refleje el nombre y la dirección de la empresa encargada de la calibración y de la certificación de los filtros.

Asimismo, solicitamos aclarar el documento que será admitido para demostrar la "acreditación" de las empresas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La Declaración Jurada del oferente deberá reflejar el nombre y la dirección de la empresa encargada de la calibración y de la certificación de los filtros. En relación al documento que se requiere es "Alcance de Acreditación vigente, emitida por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA)"

Consulta 98 - FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCCIÓN REGIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE ORIGEN VIGENTES EN EL MERCOSUR

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Formulario se solicita indicar la cotización en dólares lo que contradice las disposiciones del PBC que dispone la cotización obligatoria en guaraníes para todos los oferentes.</p> <p>Asimismo, se solicita incluir instrucciones sobre el llenado del Formulario e indicar en qué cuadros deben incluirse cifras enteras o en porcentajes.</p> <p>El referido Formulario no se encuentra entre la lista de documentos de carácter sustancial indicados en el punto 6 de la Sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION", por lo cual consideramos que el Formulario es de carácter formal, pudiendo ser objeto de aclaraciones en caso que la Convocante lo considere. Solicitamos confirmar nuestro entendimiento.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que los precios, cotizaciones, etc. deberán ser presentados en guaraníes (Gs.), en el formulario se aclaran en que cuadros deberá incluirse cifras enteras y porcentajes. Si bien no se encuentra en el listado de "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION", si se encuentran en el listado de Formularios Estándares a ser presentados por los oferentes. (Ver Adenda N° 3)</p> | | |

Consulta 99 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Para el ítem 20: Con respecto a la calibración, en donde dice: El oferente deberá contar con una empresa acreditada por la ONA, solicitamos indicar qué documento será considerado válido para demostrar que cuenta con la documentación solicitada.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>: El documento que se requiere es "Alcance de Acreditación vigente, emitida por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA)"</p> | | |

Consulta 100 - EXPERIENCIA REQUERIDA:

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El PBC, en el punto 8, requiere demostrar el volumen de facturación mediante "venta de equipos de laboratorio similares a los requeridos", lo cual consideramos que limita innecesariamente la posibilidad de amplia concurrencia en la licitación por parte de potenciales oferentes que poseen vasta experiencia en la venta de equipos de laboratorio en general y con plena capacidad para proveer los bienes objeto del llamado. Por tales razones, se solicita que para propiciar la mayor participación de oferentes, pueda ser considerado la experiencia en ventas de equipos de laboratorio en general.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 101 - EXPERIENCIA REQUERIDA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El PBC, en el punto 8, requiere demostrar el volumen de facturación mediante “venta de equipos de laboratorio similares a los requeridos”, lo cual consideramos que limita innecesariamente la posibilidad de amplia concurrencia en la licitación por parte de potenciales oferentes que poseen vasta experiencia en la venta de equipos de laboratorio en general y con plena capacidad para proveer los bienes objeto del llamado. Por tales razones, se solicita que para propiciar la mayor participación de oferentes, pueda ser considerado la experiencia en ventas de equipos de laboratorio en general. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 102 - CAPACIDAD DEL PERSONAL:

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En el referido punto donde solicitan un técnico certificado, favor considerar que la empresa ofertante pueda demostrar con una nota de garantía que el técnico representante es idóneo con título universitario acreditado en donde se demuestre que es personal de la empresa. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| La Declaración Jurada del Oferente deberá contener los datos de los técnicos, y debe acompañar los documentos de respaldo (Curriculum Vitae de cada Técnico) | | |

Consulta 103 - CPEN:

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En la nota de justificación del llamado y en la parte general del Pliego se indica que no aplicarán los criterios de beneficio del Margen de Preferencia Nacional y Local, sin embargo, se admite la presentación del Certificado de Producción y Empleo Nacional para oferentes nacionales entre los Requisitos Documentales, por lo cual se solicita aclarar si tales requisitos serán o no de aplicación en este llamado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se ha procedido a la modificación del referido ítem. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 104 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente prorroga de por lo menos 15 días más a modo de presentar la oferta más ventajosa para la convocante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se ha procedido a la prórroga para la presentación de ofertas. (Ver Adenda N° 2) | | |

Consulta 105 - Plazo de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente a la convocante que aumenten los plazos de entrega de los bienes a al menos 150 días desde la recepción de la orden de compra. La solicitud debe principalmente a la problemática de fabricación y transporte que afecta a todos los fabricantes de productos a nivel global.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que el plazo de entrega de bienes se realice a los 120 días a partir de la fecha de recepción de la orden de compra. (Ver Adenda N° 3)

Consulta 106 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 15

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante aceptar un termociclador con una temperatura de uniformidad de 0,3°C, rango de bloque de 4 a 99,9°C y del cover hasta 105°C. De esta manera a permitir una mayor cantidad de oferentes, ya que actualmente se encuentra favoreciendo a una marca específica.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 107 - ítem 14

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Ítem 14 Termociclador convencional: las especificaciones técnicas descritas están dirigidas a la marca Thermo, en especial el requerimiento de tecnología flex lid y de los cabezales de 62 y 32 posiciones. Sería posible ver la forma de que estas especificaciones sean menos dirigidas? estableciendo las posiciones en 48 y 96 posiciones que son los estándares para todos los modelos de termocicladores. O al menos establecer una capacidad mínima de 32/64 posiciones. En cuanto a la tecnología flexlid, no constituye un parámetro que mejora el rendimiento del termociclador, simplemente es un "lujo" que estableció el fabricante Thermo Scientific del modelo sobre las cuales esta basada las EETT del ítem. Esta solicitud la hacemos basados en los principios de igualdad y libre competencia Art 4 Ley 2051/10. Además le recordamos a la Convocante que adquirir un instrumento muy sofisticado para uso rutinario a la larga constituye un problema ya que luego deberá estar atado a los insumos específicos del instrumento, ocasionando dificultades en el Servicio al no poder contar con los materiales necesarios para su correcto uso, ya que dependerá única y exclusivamente de la participación o no en futuras licitaciones del Proveedor que ofertó el instrumento. Lo recomendable es adquirir instrumentos que requieran insumos de fácil suministro

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se modifican las Especificaciones Técnicas.
Se elimina la siguiente leyenda:
tecnología flexlid con TSP (Ver Adenda N° 3)

Consulta 108 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 9

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| En el ÍTEM 9 donde dice Rangos de Temperatura: +1°C a +10°C & -30°C a -10°C, solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con rangos de temperatura de +2 a +8°C y - 40 a -10°C, considerando que es un rango de temperatura muy cercana a lo requerido y de esta manera dar lugar a participación a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las Especificaciones Técnicas. Rangos de temperatura: Heladera (parte inferior): +2°C a +8°C Congelador (parte superior): -10°C a -20°C como mínimo. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 109 - ESPECIFICACIONES ÍTEM 21

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante aclarar a qué se refieren con "Accesorios necesarios para la plena utilización", ya que se podría prestar a confusiones o ambigüedades durante la evaluación técnica este requerimiento | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las especificaciones Técnicas. Se elimina la leyenda: "Todos los accesorios necesarios para la plena utilización, incluso accesorios para la instalación eléctrica" (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 110 - ítem 15 Termociclador

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Solicitamos revisar el siguiente requerimiento: El termociclador debe ser compatible con todo tipo de consumibles PCR, desde pequeños volúmenes hasta tubos PCR de 0,5 mL. El volumen de 0,5ml no es un pequeño volumen para ese tipo de ensayo. Pequeño volumen es 0,2ml, medida utilizada en los ensayos de PCR. De hecho todo indica es un error de tipeo pues mas abajo en el parrafo de las EETT donde se solicita los insumos, se puede observar el volumen correcto pues requieren(sic): "La oferta deberá incluir: Tubos/strips (tiras) y placas de 0,2 ml " | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se aclara que en las especificaciones técnicas se establece "El termociclador debe ser compatible con todo tipo de consumibles PCR, desde pequeños volúmenes hasta tubos PCR de 0,5 mL." | | |

Consulta 111 - ítem 1 procesador de tejidos

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Permitira la convocante ofertar un modelo con 12 estaciones de trabajo y 9 programas, modelo ofrecido por una mundialmente reconocida marca en histopatología? | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
| Se modifican las especificaciones Técnicas: Equipo con unidad de control provisto de 9 programas como mínimo y 10 programas como máximo. Cantidad de estaciones de trabajo requeridas: 12 estaciones de trabajo como mínimo. (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 112 - ítem 7 Baño termostático

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| se solicita a la convocante eliminar el siguiente requerimiento: Estabilidad: $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$. o al menos establecer una condición según la sugerida: Estabilidad aproximada: $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$ | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se modifican las especificaciones Técnicas: Estabilidad de temperatura: mínimo $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$, máximo $\pm 0,5^{\circ}\text{C}$ (Ver Adenda N° 3) | | |

Consulta 113 - EETT ITEM 15

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos a la convocante si podemos ofertar un termociclador que cumple con todas las EETT pero cuya capacidad de volumen de reacción es de 5-10 ul. Lo solicitado en PBC es de 10-100 ul como mínimo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 114 - para todos los lotes

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Considerando en la mayoría de los casos la convocante ha establecido características muy puntuales a cada ítem solicitado. Se sugiere establecer una condición general al final del listado donde se aclare que las características de cada ítem requerido son mínimas, que se aceptaran propuestas que superen lo requerido. De tal forma a salvaguardar los principios de igualdad y libre competencia Art 4 Ley 2051/03 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| En las Especificaciones Técnicas de determinados equipos, se expresan las leyendas "mínimo y máximo". No es posible establecer esta condición para todos los equipos requeridos. | | |

Consulta 115 - EETT ITEM 15 TERMOCICLADOR TIEMPO REAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un termociclador que cumple con todas las especificaciones solicitadas pero cuyo rango de temperatura del bloque es de 4 a 99 °C. Lo solicitado en PBC es de 4-100 °C como mínimo. Nuestra solicitud se da si los procedimientos de laboratorio no superan los 99 °C. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 116 - EETT ITEM 20

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Podemos ofertar un espectrofotómetro que cumple todas las EETT solicitadas pero que mide concentraciones de 0.5 a 1 ul? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones | | |

Consulta 117 - EETT ITEM 20

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-02-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Podemos ofertar un espectrofotómetro que cumple con todas las EETT pero cuyo intervalo de detección es de 0,75 - 37.500 ng/ul? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-04-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Es un requerimiento que no puede ser modificado. Deberán ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. | | |